

COLECCIÓN ESTUDIOS ANDINOS

# La memoria del mundo inca

Guaman Poma y la escritura de la *Nueva corónica*

Jean-Philippe Husson

Editor



## Capítulo 1

985.0095 Ma La memoria del mundo inca : Guaman Poma y la escritura de la Nueva corónica [sic.] / Jean-Philippe Husson, editor.-- 1a ed.--Lima : Apus Graph Ediciones : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2016 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa). 367 p. : il. (algunas col.), mapas, retrs. ; 24 cm.--(Estudios andinos / dir. Marco Curatola Petrocchi ; 19)

Incluye bibliografías.

D.L. 2016-14786  
ISBN 978-612-317-204-6

1. Guamán Poma de Ayala, Felipe, m. 1615? - Crítica e interpretación 2. Guamán Poma de Ayala, Felipe, m. 1615?. Nueva crónica y buen gobierno - Crítica e interpretación 3. Cronistas - Perú 4. Codicología - Perú 5. Análisis del discurso literario 6. Incas - Vida y costumbres sociales 7. Perú - Historia - Época Prehispánica - Incas - Aspectos sociales I. Husson, Jean-Philippe, editor II. Curatola Petrocchi, Marco, 1951-, director III. Pontificia Universidad Católica del Perú IV. Serie

BNP: 2016-1452

*La memoria del mundo inca. Guaman Poma y la escritura de la Nueva corónica*

Jean-Philippe Husson, editor

© Jean-Philippe Husson, 2016

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Imagen de cubierta: Martín de Murúa, *Historia y genealogía de los reyes incas del Perú*, Manuscrito Galvin (1590), f. 76v.

Cuidado de la edición: Anel Pancorvo Salicetti

Diagramación de interiores: Mario Vargas Castro y Juan Carlos García M.

Corrección de estilo: Jorge Coaguila

Primera edición: diciembre de 2016

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-14786

ISBN: 978-612-317-204-6

Registro del Proyecto Editorial: 31501361601215

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# Los textos manuscritos de Guaman Poma (I) La preparación de la *Nueva crónica* para la impresión

Rolena Adorno

Como todos sus lectores lo saben, Felipe Guaman Poma de Ayala tuvo la esperanza de que su *El primer nueva crónica y buen gobierno* fuera impreso bajo el patrocinio de Felipe III, rey de España. Al imprimirse su obra se lograría el objetivo de «selebrar y hazer ynmortal la memoria y nombre de los grandes señores antepasados, nuestros agüelos, como lo merecieron sus hazañas» (Guaman Poma 7 [7])<sup>1</sup>. Solo así podría ser conservada la obra, como su autor lo deseaba, «en el archibo del mundo como del cielo, en el catedral de Roma para memoria y en la cauesa de nuestra cristiandad de nuestra España, adonde rrecide [su] Sacra Católica Real Magestad» (738 [751], 973 [991]). Al contemplar el libro manuscrito que poseemos y tomar en cuenta el anhelo de Guaman Poma de hacerlo imprimir, quiero cotejar las características físicas del códice de la *Nueva crónica y buen gobierno* con su contenido, es decir, integrar la discusión de Guaman Poma acerca del Perú pasado y presente con la evidencia que el manuscrito transmite acerca de su propia construcción y enmienda<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Esta paginación consecutiva del manuscrito, que corrige la paginación errada de Guaman Poma, se ha utilizado en las ediciones de 1980 de la *Nueva crónica y buen gobierno* preparadas por John V. Murra y yo (México: Siglo XXI Editores) y por Franklin Pease G. Y. (Caracas: Biblioteca de Ayacucho). Se ha reproducido en ediciones posteriores y en el facsímil digital del manuscrito autógrafa de la Biblioteca Real de Copenhague (presente en el sitio internet: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm)). También en el sitio de la Biblioteca Real se encuentra una concordancia entre la paginación de Guaman Poma y la consecutiva, que indica dónde ocurren los errores del cronista andino; ver «Pagination Survey of Copenhagen, Royal Library, GkS 2232, 4to» en Boserup y Adorno (2002b; 2003: 107-113).

<sup>2</sup> La versión más extensa de este estudio se encuentra en Adorno 2002 y Adorno y Boserup 2003; véase también Adorno 1980.

Esta coordinación de evidencias revelará que la hechura de su libro no fue para Guaman Poma una empresa casual sin fines concretos, sino que exigió un esfuerzo concienzudo por parte del autor al preparar su manuscrito para un potencial editor y, más allá de este, para las autoridades reales que eventualmente tasarían la obra y le otorgarían a su autor los derechos para su impresión y venta. La finalidad a la que dirijo esta pesquisa fue anticipada por la investigación de Ivan Boserup sobre los cálculos enigmáticos que adornan los bordes de la portada del manuscrito.

La articulación de la evidencia codicológica con la textual rinde numerosos resultados. En primer lugar, resalta y refuerza la caracterización de la autoría de la obra como la empresa, unívoca en concepción y ejecución, de un solo individuo. Aunque adelanté esta hipótesis en mi primera investigación del manuscrito en 1977 (Adorno 1979-1980: 17, 27, nota 8), la presente coordinación de la evidencia codicológica y la textual revela cómo la obra fue sistemáticamente creada, corregida, aumentada, puesta al día y terminada por una sola mano. En segundo lugar, esta coordinación de la evidencia material y textual muestra por primera vez cómo Guaman Poma afrontó la escasez de recursos materiales durante las etapas finales de la preparación de su libro, y cómo acomodó la extensión y expansión de su contenido a los requisitos del diseño gráfico. En tercer lugar, en relación con las tres grandes divisiones de la obra (la *Nueva corónica* de la historia de la civilización andina, la «Conquista», o relato de la conquista española del Perú, y el *Buen gobierno*, o tratado sobre la reforma colonial), el doble análisis codicológico/textual evidencia la creciente importancia que Guaman Poma concediera al *Buen gobierno*. Esto nos permite volver a insistir en que Guaman Poma concibió su obra como un *arbitrio* —uno entre tantos otros de la época— cuya finalidad era la reforma de la administración real española para el beneficio del pueblo andino.

En cuanto a la elaboración del manuscrito, y gracias a su examen codicológico, podemos establecer la sucesión de tareas realizadas por el autor andino. Pero antes es necesario insistir, una vez más, en que Guaman Poma compuso su obra utilizando el formato moderno empleado por la imprenta, a saber, la paginación (numeración de las dos caras de una hoja), no la foliación (numeración de una sola). Por pintoresca que parezca, la costumbre arcaizante que le imponen al manuscrito muchos investigadores al denominar como «folios» lo que son las páginas de la obra, introduce un mar de errores a la hora de identificar las unidades pertinentes, y estos errores se multiplican al seguir la numeración a veces equivocada y enmendada del propio Guaman Poma (véase la nota 1). La secuencia de etapas en la preparación del autógrafo es la siguiente: (1) Guaman Poma elabora la versión final de su obra; (2) hace coser los cuadernillos, o sea, los conjuntos de hojas dobladas y

cosidas que constituyen las unidades básicas del libro manuscrito; (3) introduce la numeración de las páginas en el cuerpo del mismo; (4) en la tabla, que ocupa las páginas penúltimas del manuscrito (s. n. [1179-1187]), inserta al lado de los títulos de los capítulos los números de página correspondientes al inicio de los capítulos en los cuales había dividido el contenido de su obra; (5) al darse cuenta de algunos errores de paginación, corrige el de cuatro capítulos del manuscrito; (6) enmienda sustancialmente el capítulo 20, titulado «Buen gobierno»; (7) añade al libro cosido un nuevo capítulo, «Camina el autor»; (8) después de incorporar «Camina el autor» al manuscrito hace otras correcciones a la numeración de las páginas y calcula la extensión de su manuscrito en la portada del mismo.

No podemos precisar cuándo Guaman Poma hizo las otras enmiendas textuales (obviamente posteriores a la redacción de la obra), comúnmente intercaladas a pie de página cuando encontró espacio suficiente para hacerlo, o en qué momentos posteriores hizo siete inserciones de folios en el libro cosido. Basta decir que estas enmiendas y añadiduras reflejan sus más profundas preocupaciones por el bienestar andino y sus recomendaciones más insistentes para la reforma administrativa colonial. (Se resumen estas modificaciones en Adorno 2002, sec. 4; 2003: 66-73).

### (1) Inicios del proyecto y la redacción de la obra

Parece ahora probable que Guaman Poma empezó a escribir su obra no antes de finales de 1600, y no en fecha anterior a 1585, como una vez yo, entre otros, lo había pensado (Adorno 1979-1980: 16; 1980: xxxviii). Por las nuevas evidencias documentales suministradas por el redescubrimiento y la publicación del primer manuscrito de fray Martín de Murúa (el manuscrito *Galvin*), sabemos que Guaman Poma no podría haber trabajado para el fraile mercedario, ilustrando el manuscrito *Galvin*, antes de 1596 y que no podría haber terminado antes de 1600 porque parte de su labor se realiza después de esta fecha (Adorno y Boserup 2005: 191-198, 2008: 23). Por consiguiente, podemos reafirmar, pero con más certeza que antes (véanse Adorno 1993: 80-82; 1995: 38-40), que Guaman Poma se habría puesto a escribir su obra solo después de perder definitivamente su pleito por tierras en el área de Huamanga y después de que fuera exiliado de aquella ciudad el 19 de diciembre de 1600. Confesando su derrota solo alusivamente en la *Nueva crónica y buen gobierno*, Guaman Poma se permitió deslizar la observación, al discutir las pretensiones sociales y las actividades criminales de «indios comunes», de que se había enterado de tal desintegración social andina —el mundo vuelto «al revés»— cuando empezó sus peregrinaciones, esto es, «en el año que andamos de 160[0] y adelante» (872 [886]).

En cuanto a la fabricación del libro manuscrito, podemos afirmar que el método de composición textual de Guaman Poma en la versión final de su obra consistió en trabajar página por página y desde la parte superior a la inferior en un único proceso. Añadió posteriormente la paginación, los reclamos y las enmiendas marginales. Para las imágenes, siempre dibujó en primer lugar el marco, empezando con el encabezamiento (*running head*) o con la primera línea del título del dibujo. Esta línea superior de texto sirvió a la vez como el borde superior del marco. Siguió el mismo procedimiento para las páginas en prosa; repitió la misma trayectoria de arriba abajo, donde a veces difícilmente se acomodaron las letras del título al espacio disponible (véanse, por ejemplo, las páginas (829-830 [843-844]), «Deboción a todos los s[an]tos» y «A todos los s[an]tos y s[an]tas»).

## (2) y (3) Costura y paginación

El manuscrito de Guaman Poma consiste en veintiséis cuadernillos de extensión variada (Boserup y Adorno 2002a). El autor enumeró las páginas del libro manuscrito después de cosido. Esto lo indican las ocasionales manchas de tinta que se produjeron en el recto de la primera hoja de un cuadernillo, después de que se ingresara el número de página en el verso de la última hoja del cuadernillo anterior, volteándola antes de que la tinta se hubiera secado.

## (4) y (5) «Tabla de la dicha corónica» y la repaginación de cuatro capítulos

Mientras Guaman Poma se hallaba ingresando los números de página en la tabla, habría descubierto que había repetido en el cuerpo del manuscrito una secuencia de diez números (se trata de la repetición de la secuencia 523-532 ([527-536] y [537-546])); véase Adorno y Boserup 2003: 110). Subsiguientemente intentó rectificar el error, empezando en la página 986 [1004] y cambiando el número 986 en 996. Al notar este fenómeno en 1977, me pregunté si antes había habido un corto capítulo entre la página 985 [1003] y la próxima (996 [1004]). Al mismo tiempo, no encontré ninguna evidencia de «páginas que hubieran sido añadidas ni arrancadas de su lugar en el manuscrito» (Adorno 1979-1980: 18). El examen codicológico de la Biblioteca Real confirma mi afirmación anterior: no hay, en este ni en ningún otro punto del manuscrito, evidencia para sugerir la inserción o la eliminación de una unidad de cinco hojas adicionales, el equivalente de diez páginas (Boserup y Adorno 2002b) (solamente una hoja ha sido arrancada del manuscrito, y habrá sido una primera versión de la viñeta del virrey Montesclaros; vuelvo en seguida sobre este punto).

## (6) Enmienda del capítulo del «Buen gobierno»

Respecto a las revisiones tardías, el examen codicológico subraya la firmeza y coherencia con la que Guaman Poma preparó su versión final de la obra. Su meticulosidad revela su continuo esfuerzo por producir una obra que fuese internamente congruente y completa, corrigiendo descuidos y errores anteriores. Al mismo tiempo, tomó otras decisiones basadas en criterios artísticos. A este respecto, sus ideas fueron tan matizadas como las de cualquier autor y artista que considera en conjunto las demandas de contenido de su obra y las prerrogativas de su diseño. Sobre la marcha de la redacción, Guaman Poma trató de resolver cada nuevo problema según su importancia y a la luz de criterios complejos que a veces entraban en conflicto entre sí. La demostración más impresionante de su manejo de objetivos diversos y a veces enfrentados es su repetida enmienda del capítulo 20 (436-486 [438-490]), «sobre el buen gobierno». En efecto, las enmiendas a este capítulo revelan la centralidad en la obra de este capítulo inicial del *Buen gobierno*, además del estratégico rol histórico que Guaman Poma asignó a Juan de Mendoza y Luna, el marqués de Montesclaros, undécimo virrey del Perú (1607-1615). Entremos aquí en una discusión necesariamente enfocada en el contenido del libro en conjunción con la materialidad de su manuscrito.

Después de la costura del manuscrito, la numeración de todas sus páginas y la creación de la «Tabla de la dicha corónica», Guaman Poma insertó en el capítulo 20 una hoja para reemplazar otra cortada del mismo sitio. Esta nueva hoja inserta la presentación del marqués de Montesclaros (470 [474]), figura 1. Guaman Poma luego intercaló otra hoja en su galería de virreyes. El contenido de esta, también introducida por el autor en el manuscrito cosido y paginado (después de la creación de la tabla), es el relato de la previamente ignorada administración de Fernando de Torres y Portugal, el sétimo virrey (1586-1589) (464 [466]), figura 2. (Guaman Poma erróneamente identifica a Montesclaros como el décimo virrey y a Torres y Portugal como el sexto por haber omitido el reinado de 1560 a 1564 del cuarto virrey, Diego López de Zúñiga y Velasco, el conde de Nieva). La tardía introducción de Torres y Portugal se evidencia también por el hecho de que no aparece en el listado de virreyes que trae la tabla (véase s. n. [1185]).

Figura 1: Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, undécimo virrey del Perú. Este retrato se insertó en el manuscrito cosido. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno* (1615): 470 [474]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).



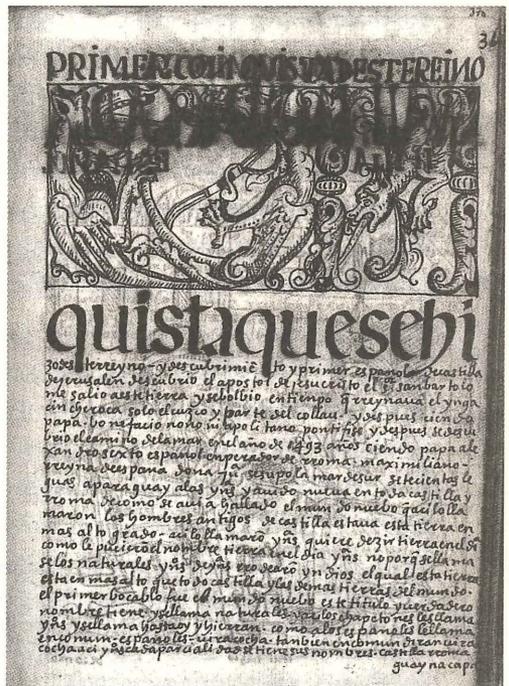
Figura 2: El retrato de Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar y séptimo virrey del Perú, se insertó en el manuscrito cosido después de la inserción de la imagen del undécimo virrey, el marqués de Montesclaros. Guaman Poma posteriormente corrigió el listado numérico de los virreyes en los retratos subsiguientes. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno* (1615): 464 [466]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).

Cuando Guaman Poma preparaba su «Tabla de la dicha corónica», tomó en cuenta los contenidos pero no el título del capítulo 20, «Buen gobierno». Así introdujo en la tabla un listado de la sucesión de los virreyes como continuación de la lista de conquistadores y primeros gobernantes del Perú, cuyos nombres fueron ingresados bajo el encabezamiento «CONquista», el quinto segmento en la decapartita división de la obra que presenta en la tabla (s. n. [1182]), figura 3, y el segundo de los tres apartados del libro que separa el *Buen gobierno* de la *Nueva corónica* (368 [370]); figura 4. En la enmienda de su obra, el reemplazo en particular del texto sobre el



Figura 3: Conquista. El resaltado caligráfico de «Conquista» en la «Tabla de la dicha corónica» le otorga una prominencia que nos permite considerarlo como una de las (ahora tres) principales divisiones de la obra. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): s. n. [1182]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

Figura 4: Conquista. Su presentación al inicio de este segundo apartado de la obra. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 368 [370]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.



marqués de Montesclaros revela que Guaman Poma modificó las connotaciones implícitamente negativas acerca del gobierno virreinal expresadas en la tabla, con el nuevo propósito de su última revisión de resaltar y elevar el rol de los virreyes.

En esta dirección vale la pena examinar los recuerdos más vívidos de Guaman Poma sobre los gobernantes virreinales: estos corresponden a los virreyes Francisco de Toledo (1569-1581) y Luis de Velasco (1596-1604). A Toledo lo alabó por su viaje de inspección general por el virreinato que el mandatario realizara al iniciar su administración (444 [446]), figura 5. Guaman Poma describió los eventos del viaje del virrey de Lima al Cuzco al final de 1570, incluida su visita a Huamanga, de la cual Guaman Poma parece haber sido testigo de vista. El cronista andino elogió a Toledo por su legislación prohibiendo a los españoles vivir entre los andinos, y lo alabó por otras leyes que fijaron el carácter y la cantidad de los tributos por pagar. Otras dos acciones del gobierno de Toledo merecieron, no obstante, su desaprobación y condena inequívocas. La primera fue el programa de *reducciones*, instituido para reubicar y acercar a las comunidades andinas a las áreas donde se necesitaba la mano de obra indígena —en las ciudades coloniales y cerca de las minas de plata y de azogue—. La segunda fue la captura y ejecución, por mandato de Toledo, del último príncipe inca sobreviviente, Tupa Amaru (451 [453]), figura 6.



Figura 5: Francisco de Toledo, quinto virrey del Perú. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 444 [446]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).

marqués de Montesclaros revela que Guaman Poma modificó las connotaciones implícitamente negativas acerca del gobierno virreinal expresadas en la tabla, con el nuevo propósito de su última revisión de resaltar y elevar el rol de los virreyes.

En esta dirección vale la pena examinar los recuerdos más vívidos de Guaman Poma sobre los gobernantes virreinales: estos corresponden a los virreyes Francisco de Toledo (1569-1581) y Luis de Velasco (1596-1604). A Toledo lo alabó por su viaje de inspección general por el virreinato que el mandatario realizara al iniciar su administración (444 [446]), figura 5. Guaman Poma describió los eventos del viaje del virrey de Lima al Cuzco al final de 1570, incluida su visita a Huamanga, de la cual Guaman Poma parece haber sido testigo de vista. El cronista andino elogió a Toledo por su legislación prohibiendo a los españoles vivir entre los andinos, y lo alabó por otras leyes que fijaron el carácter y la cantidad de los tributos por pagar. Otras dos acciones del gobierno de Toledo merecieron, no obstante, su desaprobación y condena inequívocas. La primera fue el programa de *reducciones*, instituido para reubicar y acercar a las comunidades andinas a las áreas donde se necesitaba la mano de obra indígena —en las ciudades coloniales y cerca de las minas de plata y de azogue—. La segunda fue la captura y ejecución, por mandato de Toledo, del último príncipe inca sobreviviente, Tupa Amaru (451 [453]), figura 6.

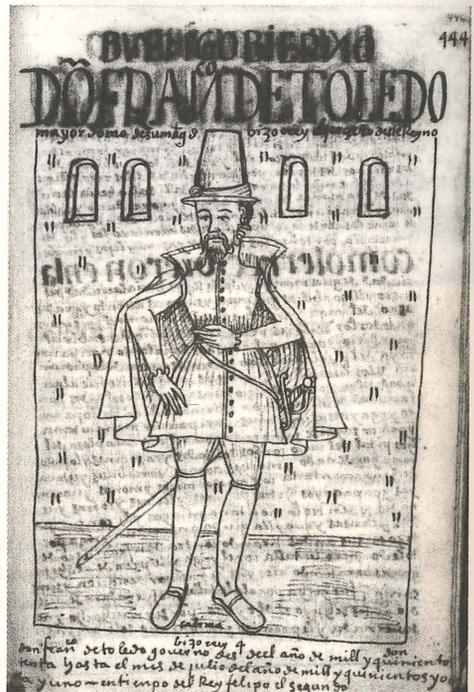
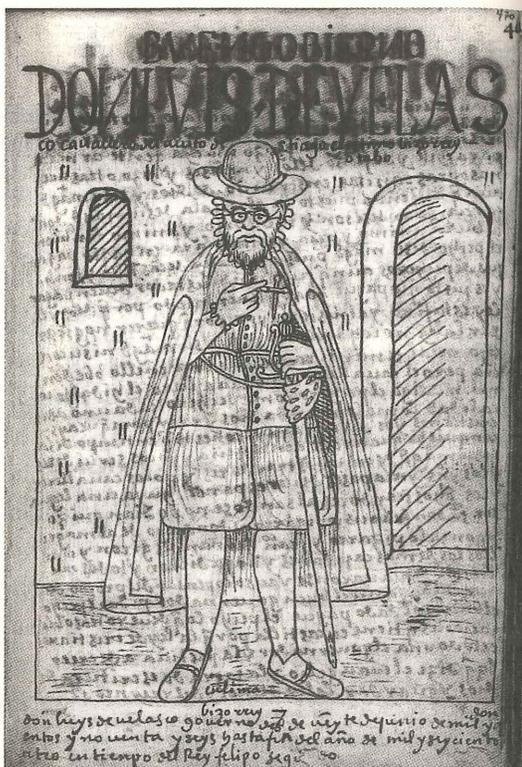


Figura 5: Francisco de Toledo, quinto virrey del Perú. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 444 [446]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).



Figura 7: Luis de Velasco, marqués de Salinas, noveno virrey del Perú, posteriormente, presidente del Consejo Real y Supremo de las Indias. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 466 [470]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).



mandato en diciembre de dicho año, y es este dato que nos permite afirmar que Guaman Poma hizo las últimas enmiendas a su manuscrito no antes de principios de 1616 (470 [474]), figura 8. La información que Guaman Poma presenta respecto a las acciones pasadas de Montesclaros, así como las observaciones predictivas que hace acerca de los futuros logros de este (que incluye el anuncio de su anticipado prestigio histórico), nos permite asegurar que Guaman Poma reelaboró la imagen gráfica y el texto en prosa sobre el virrey, eliminando la hoja que anteriormente le había dedicado. Esta cronología sugiere lo siguiente:

Guaman Poma empezó su relato, quiero decir, el actual, de Montesclaros según la manera convencional que empleó en el caso de los virreyes anteriores, caracterizando las acciones del individuo en tiempo pretérito: «gouernó pacíficamente y faboreció a los principales y a los demás yndios pobres» (470-471 [474-475]), figura 8. Seguidamente, sin embargo, Guaman Poma varía su modelo e introduce una evaluación del gobierno de Montesclaros de un modo predictivo:

Advierta Y adelante hará otras obras muy grandes y buenas por donde crescerá más el servicio de Dios y de Su Magestad, por donde otros caualleros ciguirá el camino uerdadero y derecho. Otros bizzorreys tendrán enbidia de que este cristianícimo a

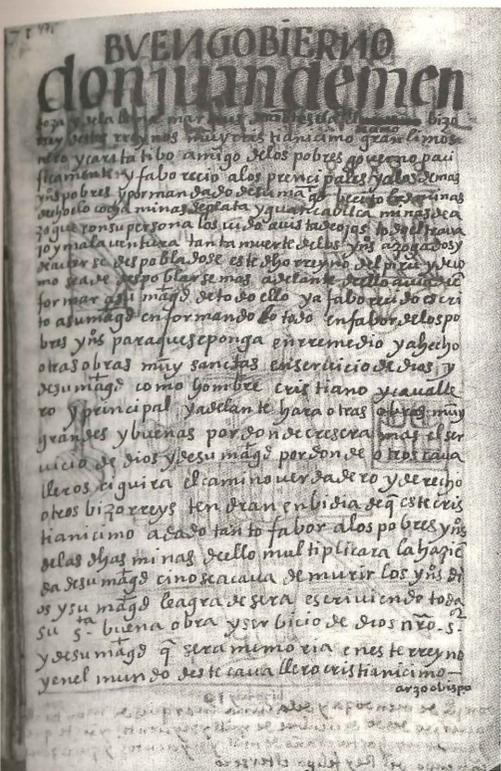


Figura 8: La descripción por Guaman Poma del mandato virreinal presente y futuro de Montescarlos. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 471 [475]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).

dado tanto favor a los pobres yndios de las dichas minas. De ello multiplicará la hacienda de Su Magestad ci no se acaua de murir los yndios. Dios y Su Magestad le agradecerá escriuiendo toda su santa buena obra y serbicio de Dios Nuestro Señor y de Su Magestad; que será memoria en este rreyno y en el mundo deste cauallero cristianícimo (Guaman Poma 471 [475]).

Es sorprendente este pasaje, tanto por la esperanza que Guaman Poma expresa como por la información precisa, confirmada en los registros documentales, que maneja. Montescarlos había asumido formalmente su puesto en Lima el 21 de diciembre de 1607 y, según el texto de Guaman Poma, protagoniza eventos que sucedieron en 1608 y 1609: refiere los viajes de inspección personal del virrey a las minas de azogue de Huancavelica, realizados en 1608, así como a las minas de Choclococha, en la región de Castrovirreina, ocurridos antes de acabar marzo de 1609. La visita de Montescarlos a las minas de plata de Castrovirreina había sido ordenada por un decreto real, tal como lo describe Guaman Poma; el documento fue expedido en Madrid el 12 de diciembre de 1606. Luego de su inspección en 1608 de las minas de Huancavelica, Montescarlos presentó, como lo indica Guaman Poma, un largo informe al rey fechado el 14 de enero de 1609.

El anticipado rol histórico que Guaman Poma asignó a Montesclaros refleja su permanente preocupación por la explotación y mortandad de los trabajadores andinos en las minas. Dedicó una sección prominente en el capítulo sobre la administración indiana colonial, «Corregimiento», al tema de la minería, iniciando este subcapítulo interno con un dibujo de la tortura de señores nativos por parte de sus dueños mineros y los jueces civiles (525 [529]), figura 9. A continuación Guaman Poma se dedicó a retratar la conducta de la completa gama de los funcionarios mineros, desde los nativos andinos ascendidos a intermediarios hasta los mayordomos españoles, quienes eran responsables por el tratamiento de los trabajadores andinos y las condiciones en las minas (525-536 [529-540]). Sus últimas enmiendas al manuscrito reiteran asimismo la diversidad y profundidad de sus acusaciones contra los abusos a los trabajadores en las minas, la necesidad de reformar las condiciones de trabajo y la enorme ganancia económica que la producción minera proveía a la Corona española (527 [531], 949 [963], 979 [997], s. n. [1066-1067]). Queda, pues, claro que Guaman Poma elogia a Montesclaros por sus esfuerzos anteriores con la esperanza de que busque remedios aun más eficaces en el futuro.

El significado temático en la *Nueva corónica* del gobierno «presentificado» del undécimo virrey es que evidencia lo que la investigación codicológica revela más

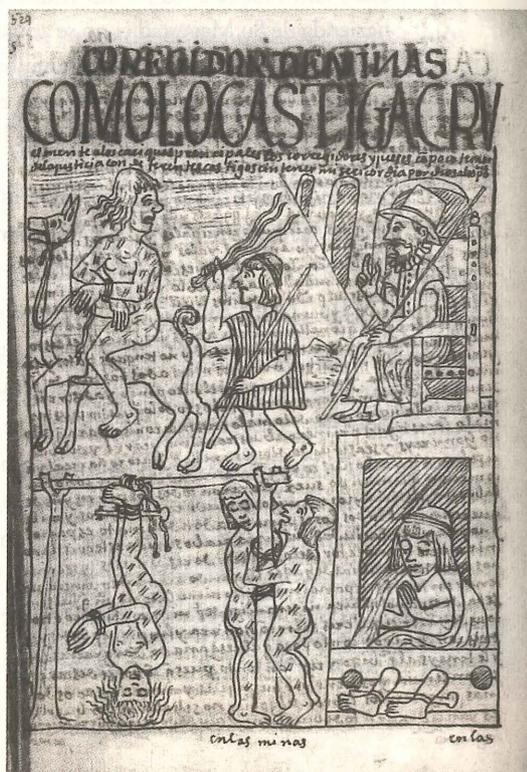


Figura 9: Corregidor de minas. El administrador de las minas reales castiga a los señores autóctonos. Este relato pictórico enfatiza la preocupación de Guaman Poma por el maltrato de los señores y obreros andinos en las minas. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 525 [529]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).

ampliamente. Esto es, si el régimen de Montescarlos fue el punto culminante y «viviente» de la presentación ejemplar por Guaman Poma de la buena gobernación civil, lo fue como parte de una estructura mucho más amplia de modelos para la reforma colonial que propuso el cronista andino. Las propuestas de Guaman Poma para la reforma constituyen la columna vertebral de su libro, destacando sus contenidos en relación con la tradición literaria del regimiento de príncipes. Aunque en la obra de Guaman Poma se han identificado elementos que representan una variedad de convenciones artísticas y géneros literarios europeos, desde la biografía medieval-renacentista hasta los sermones de la Contrarreforma (Adorno 2000 [1986]), el modelo que mejor sirve para clasificarla según los criterios de su tiempo es, al final, el *arbitrio*. Subrayo «al final» porque la definición de la obra cobró forma como un proceso dinámico. Hemos visto que Guaman Poma trabajó sin parar para desarrollar y enmendar su contenido, enfatizando siempre más la posible acción de remedio e identificando a los oficiales que debían realizarla.

Si la clasificación de *arbitrio* puede ser propuesta por razones del contenido de la obra, tanto más se lo puede hacer tomando en cuenta la construcción y enmienda del manuscrito. Todas las propuestas de Guaman Poma para la reforma fueron dirigidas al rey Felipe III y, en el fondo, todas sus recomendaciones para el mejoramiento político, eclesiástico y social debían tener como efecto no solo justicia para el pueblo andino —el primer objetivo anunciado por Guaman Poma— sino también el bienestar económico de la monarquía española, que llega a ser su más insistente argumento retórico. Así, la noción de *arbitrio* subraya el interés de la *Nueva corónica y buen gobierno* en asuntos gubernamentales y administrativos, y apoya y explica la meticulosidad con que Guaman Poma preparara la versión final emendada de su libro para su eventual publicación.

### (7) El capítulo suelto tardío, «Camina el autor»

Volvamos a la materialidad del manuscrito: el relato autobiográfico, «Camina el autor», es una unidad independiente, un capítulo hecho de dos cuadernillos no ligados al manuscrito (1095 [1105]), figura 10. Aunque así expuesto a su propia pérdida, este capítulo fue preparado más cuidadosamente que ningún otro. Su vulnerabilidad gira en torno a: (1) la imposibilidad de introducirlo en la tabla, ya terminada; (2) su dependencia en una ya utilizada secuencia de números 1094-1129, que previamente correspondió al capítulo —el último de la obra— de los meses del año (1130-1167 [1140-1177]), al cual debía ahora anteceder (1094-1129 [1104-1139]); y (3) la precariedad de la inserción del cuadernillo suelto antes del capítulo final del manuscrito cosido.

Figura 10: Camina el autor. El comienzo del capítulo autobiográfico insertado al manuscrito cosido. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 1095 [1105]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).



Anticipando el riesgo de la precaria ubicación o incluso extravío de este relato culminante, que revelaba el desengaño experimentado por el autor en el viaje a Lima para depositar su manuscrito con los oficiales reales, Guaman Poma buscó una solución para mantener unido al conjunto de su manuscrito este capítulo tardío pero imprescindible: escribió sobre los márgenes superiores de todas sus páginas un continuado encabezamiento narrativo. Este no solo mantiene formalmente la secuencia de las páginas del capítulo; temáticamente resume el contenido del mismo y destaca además la posición de abogado y testigo que Guaman Poma desempeñó a lo largo de su obra. Este recurso no es único —lo había empleado en los preliminares y su primer capítulo (ver 5-6 [5-6], 8-10 [8-10], 15-16 [15-16], 17-18 [17-18])—, pero es su uso más extenso. Se desenvuelve sobre las páginas que corren desde la 1095 [1105] hasta la 1129 [1139] esta afirmación:

Camina el autor por la cie[r]ra con mucha nieve, i pasa por Castrovireina, Choclo Cocha, Guanca Bilca, Valle de Xauxa, y provincia de Uarochirí. El dicho autor Ayala, servi[e]ndo a su Magestad treinta años, dejando sus hijos i perder mucha hazienda, solo en servicio de Dios y de su Magestad, favor de los pobres de Jesucristo. Anduvo en el mundo llorando en todo el camino hasta presentarse en los Rei[e]s de Lima ante Su Magestad i Su Real Audiencia, de presentarse i cumplil [sic] con la dicha *Corónica* deste reino, conpuesto por Don Felipe Guaman Poma de Ayala.

Aunque se trate de un remedio formalmente elegante y conmovedor, el encabezamiento provee solo medios internos para ordenar el capítulo en sí mismo e identificarlo como parte de una obra escrita por un tal Guaman Poma, pero no puede describir su propia ubicación en el conjunto de la obra.

### (8) Los cálculos de la portada

Luego de insertar el capítulo «Camina el autor», Guaman Poma tuvo que hacer otro ajuste a la paginación de su manuscrito, esta vez en su último capítulo —el de los meses del año— por haber utilizado en «Camina el autor» la secuencia de números 1094-1129 que previamente había empleado para el capítulo sobre el calendario agrícola. Ahora tenía que corregirlo. Lo hizo introduciendo nuevos guarismos, los que resultaron en números de cinco dígitos (Boserup y Adorno 2002b: 113), lo cual ha inspirado fantasías sobre el significado andino decimal de dichos números. Pero la investigación codicológica revela que Guaman Poma se valía de tales remedios sencillamente para no estropear con feas tachaduras los elementos gráficos de su manuscrito.

En esta etapa final Guaman Poma intentó también calcular la extensión de su obra. Realizó cuatro intentos sucesivos por cerrar y «sellar» su libro, ingresando sus resultados en la portada (portada [0]), figura 11. Su anuncio del número de «fojas»

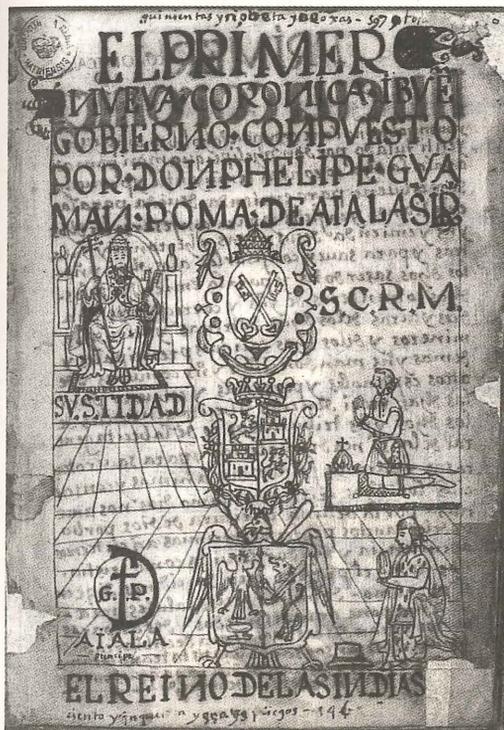


Figura 11: Portada de la *Nueva corónica y buen gobierno* con los repetidos cálculos de Guaman Poma sobre la extensión de su obra. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): portada [0]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).

y «pliegos» que constituían el manuscrito le ofrecería información práctica a un potencial impresor, pero a la vez serviría como noticia que pretendería prevenir la expansión, reducción o modificación del manuscrito cuando llegara a las manos de otros. Aunque la introducción y consiguiente corrección de estos cálculos violaron sus criterios estéticos y estropearon la belleza de la portada, estos «sellos» producidos sucesivamente son, en efecto, la firma definitiva que puso Guaman Poma a su libro.

Desde hace muchas décadas, los cálculos hechos por Guaman Poma en los bordes superiores e inferiores de la portada han sido objeto de diversas lecturas. Este tipo de interpretación comenzó con los editores, que dedujeron que Guaman Poma había tratado de indicar el número de páginas asequibles a los que pudieran leer (leyendo «ojos», no «fojas») y a los que fueran analfabetos (al leer «ciegos» en vez de «pliegos»). Esta interpretación se vino abajo al descubrirse que las anotaciones se refieren a pliegos y «fojas», hojas o folios, que dan cuenta de la extensión del libro manuscrito y que representan, además, una serie de cálculos sucesivos (Adorno 1979-1980: 21; 1980: 1126).

Una «foja» equivale a dos páginas, un «pliego» a ocho páginas. Con esto en mente, la secuencia «5979» en el margen superior puede ser desglosada así: la primera entrada fue «quinientas y siete[n]ta y 9 oxas»; este cálculo mixto de palabras y cifras de 579 hojas equivaldría a 1.158 páginas. Después de que Guaman Poma hizo un ajuste de diez páginas comenzando en la 986 (= 996[1004]), al reconocer su indebida repetición de la secuencia 523-532 (ver Boserup y Adorno 2002b: 112), volvió a calcular el número de páginas. Añadiendo diez al total previo de 1.158 páginas le dio por resultado 1.168 páginas. Dividiendo ese número entre ocho para obtener el número de pliegos de ocho páginas, debió haber arrojado el resultado incorrecto de 144, esto es, 144 «pliegos», o unidades de ocho. Repitiendo el ejercicio de dividir 1.168 entre 8, consiguió al número correcto de 146; por lo tanto, corrigió «144 pliegos» por «146 pliegos».

Su cuarta y última cuenta, «597 fojas», que le dio por resultado 1.194 páginas, debió haberse hecho en un momento aun más tardío. Quizá tratando apresuradamente de «sellar» su libro y olvidando que ya había incorporado dentro de sus cálculos los dos cuadernillos aún sueltos de dieciocho páginas del capítulo «Camina el autor», sumó de nuevo dieciocho a su cálculo anterior de 579 hojas y obtuvo un total de 597 hojas. Por lo tanto, el estimado excesivo del volumen del manuscrito puede atribuirse a que Guaman Poma contó dos veces el capítulo «Camina el autor». No refleja ninguna intención potencial de añadir al libro otro capítulo más de dieciocho páginas, pues no hay ninguna evidencia de tal inserción adicional en

ninguno de sus intentos de enmendar la numeración. Aunque su cálculo final de 597 hojas fuese incorrecto, representa la culminación de un proceso por el cual Guaman Poma preparó su obra para un futuro incierto al cerrarla, por última vez, en 1616, probablemente a principios de ese año.

Aquí importa señalar las investigaciones de Ivan Boserup respecto a estos cálculos (Boserup 2004). Aunque había cotejado yo los cómputos de las cifras de la portada con la paginación del libro (Adorno 1979-1990; 2002), Boserup retomó el problema del significado de los cálculos, eligiendo como punto de partida no la numeración de páginas, como lo hice yo, sino el cuerpo físico del manuscrito, desde la primera hoja hasta la última. Al ofrecer en este marco una nueva interpretación de las cifras que satisficiera los criterios de la evidencia material del manuscrito, indagó también en el propósito de tales cómputos por parte de Guaman Poma y concluyó, lanzando una nueva hipótesis, que Guaman Poma había intentado conformarse a la práctica de dar relación del número de pliegos de su manuscrito, no —o no solo— para impresores eventuales, sino en última instancia para los oficiales de la Corte española.

Así, Guaman Poma preparó su libro para la tasación, o la fijación del precio de venta, por el Consejo Real de Castilla. Es cierto que, a partir de la década de 1580, muchos libros producidos en España llevaron elementos de la tasa en la misma portada. Boserup demuestra que, al agregar nuevos folios al conjunto y al calcular simultáneamente la extensión de su libro en «fojas» (unidades de dos páginas) y pliegos (unidades de ocho páginas), Guaman Poma anticipó los pasos previos a la impresión y venta de su libro manuscrito, si este alguna vez llegara, como era su deseo, a la Corte del rey de España. Boserup concluye que, al preparar en detalle y actualizar una dimensión de su libro que no se podía realizar todavía en manuscrito, Guaman Poma revela su determinación de hacerse autor y enfrentarse a estos múltiples retos a pesar de sus desventajas al respecto. Esta conclusión nos permite aseverar, más rotundamente que nunca, que la publicación de su obra fue el deseo más profundo —la prioridad suprema, si se quiere— del autor y artista Guaman Poma.

A este respecto, la puesta en relación de la evidencia codicológica y la textual echa luz sobre aspectos de la concepción de la obra, ahora congelados en el tiempo, y especialmente sobre su enmienda sistemática al registrar sus correcciones y expansiones. La evidencia codicológica en conjunto con el testimonio textual da voz al proceso silencioso pero dinámico a través del cual la *Nueva corónica y buen gobierno* contiene el relato de su ensamblaje material y la evolución de su contenido. En su conjunto, las dos dimensiones de la obra se apoyan y se

confirman mutuamente, convirtiendo el artefacto muerto en un texto viviente. Le permiten ejecutar el acto jurídicamente imposible de ser un «testigo de sí mismo», esto es, de ser un libro manuscrito que narra la historia de su propia hechura y que revela la intensificación progresiva de su enfoque arbitrista y reformador.

## Bibliografía

ADORNO, Rolena

- 1979-1980 «*The New Chronicle and Good Government: A New Look at the Royal Library's Peruvian Treasure*». *Fund og Forskning* (Copenhague) 24, 7-28. Sitio internet: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).
- 1980 «La redacción y enmendación del autógrafo de la *Nueva corónica y buen gobierno*». En Felipe Guaman Poma de Ayala, *El primer nueva corónica y buen gobierno (1615)*. Ed. de John V. Murra y Rolena Adorno. Traducciones del quechua por Jorge L. Urioste, México D. F.: Siglo XXI Editores, t.1, XXXII-XLVI. Sitio internet: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).
- 1993 «The Genesis of Felipe Guaman Poma de Ayala's *Nueva corónica y buen gobierno*». *Colonial Latin American Review* (Nueva York) 2 (1-2), 53-92.
- 1995 «La génesis de la *Nueva crónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala». *Taller de Letras. Revista del Instituto de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile* (Santiago de Chile) (23), 9-45.
- 2000 [1986] *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*. Segunda edición con una nueva introducción de la autora. Austin: University of Texas Press.
- 2001 *Guaman Poma and His Illustrated Chronicle from Colonial Perú: From a Century of Scholarship to a New Era of Reading / Guaman Poma y su crónica ilustrada del Perú colonial: un siglo de investigaciones hacia una nueva era de lectura*. Copenhague: Museum Tusulanum Press / Universidad de Copenhague / Biblioteca Real.
- 2002 «A Witness unto Itself: The Integrity of the Autograph Manuscript of Felipe Guaman Poma de Ayala's *Nueva corónica y buen gobierno (1615-1616)* / Un testigo de sí mismo. La integridad del manuscrito autógrafo de *El primer nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala (1615-1616)». *Fund og Forskning* (Copenhague) 41, 7-106. Sitio internet: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).

ADORNO, Rolena E Ivan BOSERUP

- 2003 *New Studies of the Autograph Manuscript of Felipe Guaman Poma de Ayala's Nueva corónica y buen gobierno*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press.
- 2005 «Guaman Poma and the Manuscripts of Fray Martín de Murúa: Prolegomena to a Critical edition of the *Historia del Perú*», *Fund og Forskning* (Copenhagen), 44, 107-258. Sitio internet: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).
- 2008 «The Making of Fray Martín de Murúa's *Historia general del Perú*». En Thomas B. F. Cummins, Barbara Anderson (eds.), *The Getty Murúa: Essays on the Making of the Historia general del Perú, The J. Paul Getty Museum Ms. Ludwig XIII 16*. Los Ángeles, California: The Getty Research Institute, 7-75.

BOSERUP, Ivan

- 2004 «A New Interpretation of Guaman Poma's Calculations on the Title Page of the *Nueva corónica y buen gobierno*». *Fund og Forskning* (Copenhagen), 43, 87-116. Sitio internet: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/boserup/2004/index.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/boserup/2004/index.htm).

BOSERUP, Ivan y Rolena ADORNO

- 2002a *Codicological Survey of Copenhagen, Royal Library, GkS 2232 4to— Quires, Sheets, and Watermarks*. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).
- 2002b *Pagination Survey of Copenhagen, Royal Library, GkS 2232 4to*. [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm).